



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

RESOLUCION 009-210-CPCCS-2012

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 31 de Octubre de 2012 al conocer el punto sexto del orden del día, RESOLVIÓ:

Se da por conocido el informe final de la Veeduría Ciudadana para Vigilar el Servicio que presta el Transporte Público a las Personas con Discapacidad en la Ciudad de Cuenca.

La Consejera Andrea Rivera solicita difundir el resultado del Informe Principal del Grupo que integra la Veeduría. Recomienda llevar el informe a conocimiento del Municipio de Cuenca.

La Consejera Marcela Miranda, recomienda reunir a quienes han liderado estas veedurías para que en base a sus hallazgos se tomen estrategias conjuntas. Así también considera importante tomar en cuenta todas las coincidencias de las veedurías a fin de que pueda elevarse a política pública en estos términos.

Dado en Quito, a los 02 días del mes de Noviembre de 2012.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General